



Expediente: 1039/23

Carátula: ACEVEDO BRISA DAIANA C/ CARO JUAN ANTONIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **07/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20161324346 - ACEVEDO, BRISA DAIANA-ACTOR 90000000000 - CARO, JUAN ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1039/23



H105035705801

JUICIO: ACEVEDO BRISA DAIANA c/ CARO JUAN ANTONIO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 1039/23 Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025

- A la presentación ingresada en fecha 05/06/2025 por el letrado DIP FADEL, CARLOS ANSELMO:

Atento a lo solicitado y lo dispuesto por el artículo 101 del CPL, se ponen los autos para alegar por el término común de cuatro días (Ley 9.683). CL.1039/23 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:

CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.